

Junta de 6 de febrero de 1810. 1

Señor
Arce
Mendez
Guedes

En Salamanca junta en dicho día los Señores
el margen, se leyó la adjunta representación
de los Señores Intendente y Corregidor de esta
Ciudad han de dirigirse a S. M. para dotar
provisionalmente el Heranio a los Catedra-
ticos y Dependientes, y le pareció a la
Junta estar conforme a lo determinado
por el Sr. Com. de Regio en oficio leído en
el Pleno de 20 de Diciembre de 809. con
lo que se concluyó esta Junta que firma
son don Pedro Semorés. Cyo el Secret.
en fee de ello =

Sedeoma

v. r. i. a

La representación se entregó en 7 de febrero de 1810 al Sr.
D. Arce para que recogiese las firmas de los Señores Intendente
y Corregidor de que hago fe en otro día =



En 26 de febrero 1810 llevó el Sr. D. Arce el borrador de
la repres. que se cita en esta Junta, y lo firmo en fe de ello =





[Faint vertical text on the left margin, possibly bleed-through or a list of names]

